

## **Diálogo sobre la reducción del riesgo de desastres. ParlAmericas. Ciudad de Panamá, Panamá. 22 y 23 de febrero de 2018**



Los días 22 y 23 de febrero de 2018, Parlamentarias y Parlamentarios de las Américas y el Caribe se reunieron en la Ciudad de Panamá para dialogar en torno a diversos aspectos de la reducción de riesgos de desastres en las Américas y el Caribe. Este evento fue celebrado como resultado de una alianza entre ParlAmericas y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), y en respuesta al llamado realizado por los países signatarios del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

Por el Senado de la República participó el Senador José Marco Antonio Olvera Acevedo, en su calidad de integrante del Consejo de Administración de ParlAmericas.

La reunión constó de dos días de sesiones de trabajo y una visita de campo, donde los participantes compartieron información sobre la legislación existente o en proyecto de formulación que abordan el tema del Diálogo en sus respectivos países.

Tuvo como objetivo apoyar el diálogo entre Parlamentarias, Parlamentarios, Especialistas y Representantes de la sociedad civil sobre el rol fundamental de los Parlamentos en la implementación de planes de acción en la reducción del riesgo de desastres. Esta reunión, además de ser un espacio en donde se presentaron conocimientos técnicos y diversas formas en las que se puede contribuir a la reducción del riesgo de desastres en los países del hemisferio, marcó el inicio de la elaboración de un nuevo protocolo parlamentario sobre reducción de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático.

En su oportunidad, el Diputado Javier Ortega (Panamá), Presidente de la Red Parlamentaria de Cambio Climático de ParlAmericas, mencionó que “este diálogo era un espacio para el intercambio de ideas y conocimientos para identificar cuáles son los principales elementos a considerar para promover reformas legislativas y tomar decisiones informadas en materia de riesgos y adaptación al cambio climático.

En la reunión se discutió también la implementación efectiva del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres en las legislaturas de los Estados miembros.



Las sesiones de trabajo durante el encuentro abordaron los siguientes temas:

**Sesión 1: Conceptos básicos sobre la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.** Se presentaron los principales conceptos y actores relacionados con la agenda de la reducción de riesgo de desastres, así como vínculos y diferencias con las actividades de adaptación al cambio climático.

**Sesión 2: El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.** En esta sesión se presentaron las metas, objetivos, prioridades de acción y principios establecidos por el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, así como su relación con los objetivos de la agenda de desarrollo sustentable y adaptación al cambio climático. Los participantes debatieron sobre la necesidad de apoyar la integración de medidas de reducción de riesgo de desastres en consultas, acciones, legislativas, presupuestos y vigilancia.

**Sesión 3: La reducción del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático y el Acuerdo de París.** Se habló sobre los vínculos entre la agenda de reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático con los compromisos suscritos en el Acuerdo de París. Los participantes identificaron las diferentes maneras en las que las y los Parlamentarios pueden acelerar su implementación desde sus legislaturas.



**Sesión 4: Diálogo sobre las experiencias y conocimientos aprendidos por la sociedad civil en la implementación de planes de reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.** Se presentaron las experiencias de la sociedad civil en la implementación del Marco de Hyogo y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, y se exploraron las estrategias mediante las cuales la sociedad civil puede trabajar conjuntamente con las y los Parlamentarios para avanzar en las agendas nacionales.

**Sesión 5: Diálogo sobre casos de estudio y legislaciones sobre la reducción del riesgo de desastres.** En esta sesión se presentaron ejemplos de legislaciones sobre reducción del riesgo de desastre para generar un diálogo alrededor de las similitudes y diferencias de los marcos regulatorios nacionales.

**Sesión 6: Diálogo sobre acciones parlamentarias para apoyar la implementación de medidas de reducción de riesgo de desastres y el desarrollo del nuevo Protocolo Parlamentario sobre la Reducción del Riesgo de Desastres.** Se revisaron y presentaron experiencias sobre acciones legislativas que promueven y facilitan la implementación de medidas de reducción del riesgo de desastres, que contribuirán al proyecto de ParlAmericas y UNISDR para producir el nuevo protocolo parlamentario sobre la reducción del riesgo de desastres y adaptación para el hemisferio.

Finalmente, los Parlamentarios coincidieron en que la reunión representó un paso en el camino que ParlAmericas y UNISDR han trazado para llevar a cabo una serie de actividades a fin de promover acciones parlamentarias conducentes a reducir la vulnerabilidad en las ciudades, los pueblos y las comunidades en las Américas y el Caribe.

Galería. <http://centro Gilbertosques.senado.gob.mx/index.php/component/content/article?id=961>

Carpeta informativa. [http://centro Gilbertosques.senado.gob.mx/docs/LXIII\\_3\\_serieamerica\\_16.pdf](http://centro Gilbertosques.senado.gob.mx/docs/LXIII_3_serieamerica_16.pdf)